

# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

---

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER ROJO GARCÍA**

**Sesión del Pleno**

**celebrada el martes, 20 de junio de 2006**

---

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Primero**

#### **ACTAS**

— Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores, celebradas los pasados días 6 y 7 de junio de 2006.

**Segundo**

#### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

— Del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para incentivar y profundizar en el desarrollo de políticas activas de promoción de la práctica deportiva de tiempo libre. (Publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 499, de fecha 19 de junio de 2006). (Número de expediente S. 671/000085).

— Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para garantizar la seguridad ciudadana. (Publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 499, de fecha 19 de junio de 2006). (Número de expediente S. 671/000086).

— Del GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA CATALANA DE PROGRÉS, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con el control de los inmigrantes indocumentados. (Publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 499, de fecha 19 de junio de 2006). (Número de expediente S. 671/000087).

Tercero

MOCIONES

— Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para impulsar el uso de biocombustibles. (Publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 499, de fecha 19 de junio de 2006). (Número de expediente S. 662/000133).

— Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a impulsar durante la presente Legislatura el formato estándar abierto XBRL (Extensible Business Reporting Language), definido para facilitar la transmisión y análisis de información financiera y de negocio. (Publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 499, de fecha 19 de junio de 2006). (Número de expediente S. 662/000132).

Cuarto

TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY DEL SENADO

— Proposición de Ley por la que se adoptan medidas fiscales para los afectados por el hundimiento del túnel del metro de Barcelona en el barrio del Carmel. (Autor: Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió). (Publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie III A, número 43, de fecha 18 de mayo de 2006). (Número de expediente S. 622/000041).

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

ACTAS ..... Página 5209

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores, celebradas los pasados días 6 y 7 de junio de 2006..... Página 5209

Se aprueban las actas.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN..... Página 5209

Del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para incentivar y profundizar en el desarrollo de políticas activas de promoción de la práctica deportiva de tiempo libre ..... Página 5209

El señor Cuenca Cañizares defiende la moción. La señora Blasco Soto defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular. La señora Hernández Gutiérrez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Cuenca Cañizares expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.

En turno de portavoces, intervienen los señores Cuenca Cañizares, del Grupo Parlamentario Mixto; Casas i Bedós, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, y Maqueda Lafuente, del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos; así como las señoras Baig i Torras, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés; Hernández Guitiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, y Blasco Soto, del Grupo Parlamentario Popular.

Se aprueba la moción del Grupo Parlamentario Mixto con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, por 129 votos a favor, 110 en contra y 3 abstenciones.

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta ..... Página

<p><b>al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para garantizar la seguridad ciudadana</b>.....</p>	<p>Página 5216</p>
<p><i>El señor Cosidó Gutiérrez defiende la moción. El señor Camacho Sánchez defiende la propuesta de modificación firmada por todos los grupos parlamentarios, con la excepción del Grupo Parlamentario Popular. El señor Cosidó Gutiérrez expone la posición de su grupo parlamentario respecto de dicha propuesta.</i></p>	
<p><i>En turno de portavoces, intervienen los señores Mendoza Cabrera, del Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria, y Badia i Chanco, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, así como la señora Etxegoyen Gaztelumendi, del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, y los señores Bruguera Batalla, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés; Camacho Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, y Cosidó Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular.</i></p>	
<p><i>Se aprueba por asentimiento la moción del Grupo Parlamentario Popular en los términos de la propuesta de modificación.</i></p>	

<p><b>Del GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA CATALANA DE PROGRÉS, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con el control de los inmigrantes indocumentados</b>.....</p>	<p>Página 5221</p>
<p><i>El señor Esquerda Segués defiende la moción.</i></p>	
<p><i>En turno de portavoces, intervienen los señores Badia i Chanco, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió; Bravo Durán, del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos; Esquerda Segués, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés; Alonso García, del Grupo Parlamentario Socialista, y Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular.</i></p>	
<p><i>Se aprueba la moción del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, en los términos de la propuesta de modificación, por asentimiento de la Cámara.</i></p>	

<p><b>MOCIONES</b> .....</p>	<p>Página 5225</p>
<p><b>Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para impulsar el uso de biocombustibles</b>.....</p>	<p>Página 5225</p>

<p><i>El señor Pérez Lapazarán defiende la moción. El señor Albistur Marin defiende la enmienda del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos. El señor Companys i Sanfeliú defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió. El señor Pérez Lapazarán expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.</i></p>
<p><i>En turno de portavoces, intervienen los señores Mur Bernad, del Grupo Parlamentario Mixto; Melchior Navarro, del Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria; Companys i Sanfeliú, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió; Albistur Marin, del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, y Batlle Farrán, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés; la señora Durán Fraguas, del Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Pérez Lapazarán, del Grupo Parlamentario Popular.</i></p>
<p><i>Se aprueba la moción del Grupo Parlamentario Popular, con la incorporación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió y del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, por 137 votos a favor, 106 en contra y 2 abstenciones.</i></p>

<p><b>Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a impulsar durante la presente Legislatura el formato estándar abierto XBRL (Extensible Business Reporting Language), definido para facilitar la transmisión y análisis de información financiera y de negocio</b>.....</p>	<p>Página 5236</p>
<p><i>El señor Lavilla Martínez defiende la propuesta de modificación presentada a esta moción firmada por todos los grupos parlamentarios.</i></p>	
<p><i>En turno de portavoces, intervienen los señores Urrutia Elorza, del Grupo Parlamentario Mixto, y Melchior Navarro, del Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria, así como la señora Aleixandre i Cerarols, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, y los señores Albistur Marin, del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos; Guillot Miravet, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés; Lavilla Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, y Bustillo Navia-Osorio, del Grupo Parlamentario Popular.</i></p>	

<p><b>TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY DEL SENADO</b>.....</p>	<p>Página 5240</p>
<p><i>Se aprueba la moción del Grupo Parlamentario Socialista, en los términos de la propuesta de modificación, por asentimiento de la Cámara.</i></p>	

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EL FORMATO ESTÁNDAR ABIERTO XBRL (EXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE), DEFINIDO PARA FACILITAR LA TRANSMISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE NEGOCIO (S. 662/000132).

El señor PRESIDENTE: A continuación pasamos a debatir la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a impulsar durante la presente Legislatura el formato estándar abierto XBRL (Extensible Business Reporting Language), definido para facilitar la transmisión y análisis de información financiera y de negocio. (*Rumores.*)

Señorías, a esta moción se ha presentado una enmienda firmada por todos los grupos parlamentarios. Para su defensa, tiene la palabra el senador Lavilla. (*Rumores.*) Señorías, por favor, abandonen el hemiciclo o guarden silencio. (*Pausa.—Fuertes rumores.*)

Ruego que quienes no quieran escuchar al orador abandonen el hemiciclo. (*Fuertes rumores.—Pausa.*)

Comience, señoría.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Esta iniciativa que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista sobre el XBRL (Extensible Business Reporting Language) es un estándar abierto basado en el estándar XML que ha sido definido para facilitar la transmisión y análisis de información financiera y de negocio haciendo que sea utilizable por cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier idioma. Además, permite la automatización avanzada de la cadena de suministro de información, lo que facilita un acceso al contenido de los diversos informes de gestión, ayuda a un uso dinámico de la información y supone un avance hacia una mayor transparencia de los mercados.

Me preguntaba mi compañero y amigo Juan Barranco: Félix, ¿de qué se trata? Pues se trata de que en España tenemos, por ejemplo, 8.000 ayuntamientos, 17 comunidades autónomas, diversos ministerios, diversas diputaciones provinciales, multitud de empresas, un sistema financiero que es pionero en el mundo en muchas cosas y que se entiende entre sí mismo y con la Administración. Y precisamente lo que pretende la iniciativa que hoy tenemos sobre la mesa es que tenga un estándar abierto y en el cual todo el mundo se pueda entender con mayor comodidad, con mayor transparencia y con mayor facilidad. Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista entiende que es una iniciativa interesante para todos estos sectores, una iniciativa que ha contado, incluso antes de su presentación, con los expertos, con la Asociación XBRL, que están trabajando desde hace mucho tiempo sobre ello, y también, por supuesto, con el concurso, en la enmienda transaccional que

han presentado, de todos los grupos parlamentarios, especialmente del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió.

La XIII Conferencia Internacional de XBRL se celebró en Madrid entre el 16 y el 19 de mayo pasados con la asistencia de 500 representantes institucionales y financieros de los principales países del mundo. Intervinieron, por ejemplo, destacados supervisores bancarios y bursátiles de Estados Unidos, Japón, China, Alemania, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y España. Precisamente nuestro país, España, es líder en la utilización de este tipo de formato; España se sitúa a la cabeza del conjunto de países que están apostando por el sistema XBRL.

En este sentido, me gustaría resaltar que el sector público en España —y en diversos países—, así como el sector privado están impulsando el formato XBRL. Este es el caso, por ejemplo, de bancos, cajas y compañías cotizadas en Bolsa que ya envían ciertos informes financieros con el formato XBRL y están liderados por el Banco de España, por la CNMV —Comisión Nacional del Mercado de Valores— y, que, a su vez, han creado también la Asociación XBRL de España.

El pasado 20 de mayo de 2006, en el periódico «The Wall Street Journal», el supervisor bursátil Christopher Cox hablaba de las ventajas indudables del sistema del XBRL para el uso de datos interactivos y para el sistema financiero mundial.

Asimismo, me gustaría resaltar que gracias a la colaboración que se ha producido con anterioridad a la presentación de la moción —tal y como nos han trasladado al Grupo Parlamentario Socialista y supongo que también al resto de los grupos parlamentarios—, se ha puesto de manifiesto la necesidad de cooperación del sistema público y privado para que, con unos mismos datos y estándares en este tipo de procesos, se respeten mutuamente sus intereses separados, se minimicen las cargas administrativas, haya un uso voluntario gratuito —así como su puesta a disposición—, que no se envíe información que ya obre en poder de la Administración, que haya unos parámetros de calidad sin afectar por ello a los contenidos y que sea voluntario. Hay aspectos que han de ser tenidos en cuenta por la normativa legal aplicable y, tal y como sugiere la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que haya una entidad o consorcio de entidades de desarrollo, de control y de homogeneización, que tenga en cuenta las taxonomías aplicadas.

Precisamente el Inteco, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación de León, ha abierto ya una línea para contribuir a lograr y reforzar estos objetivos, además de colaborar con el conjunto de las administraciones, que es un aspecto que también tiene en cuenta el sector privado.

El intercambio de informes financieros entre empresas, entre empresas y administraciones, entre administraciones y entre los más de 8.000 municipios indica que ésta es una iniciativa que puede ser importante por la facilidad y el ahorro de costes que supone para todos. La evaluación, por

supuesto, también ha de ser compartida entre los agentes públicos y privados para mejorar aquellos aspectos que sean necesarios.

Como les decía, se trata de una moción participativa, ya que antes de presentarla se han tenido en cuenta las conclusiones a las que el sector había llegado y, por otra parte, una vez presentada se ha contado también con el concurso de todos los grupos parlamentarios y, especialmente, con aquellos que han presentado las enmiendas. Además, es un tema de actualidad y supone una serie de ventajas para todos.

Una vez más, el Senado ha propiciado el debate de una iniciativa, tal y como ocurrió en el año 2002, en relación con la patentabilidad del software y los posibles perjuicios para diversos sectores que iba a provocar la aplicación de la directiva que se iba a poner en marcha.

Me gustaría resaltar que al tratarse de una iniciativa muy técnica quizá parezca muy complicada pero, en realidad, sólo pretende mostrar al conjunto de los sectores público y privado que su aplicación hará mucho más fácil operar con estándares abiertos. En este sentido, también es destacable que el Senado sea uno de los primeros parlamentos de Europa que se pronuncie sobre este sistema, que también se está aplicando en Holanda —pero no me consta que se haya puesto en marcha en ningún otro parlamento—, y creo que va a ser importante para dar un impulso al buen trabajo que ya se está realizando.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Dado que hay una enmienda transaccional firmada por todos los grupos parlamentarios, vamos a pasar al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Urrutia.

El señor URRUTIA ELORZA: Gracias, señor presidente.

A mi grupo parlamentario le ha parecido interesante la propuesta realizada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El mundo de la economía privada, de las empresas, entidades bancarias, cajas de ahorro e instituciones financieras, cooperativas de crédito y las empresas que cotizan tanto en el Ibex como en el mercado continuo lo vienen utilizando y es fundamental desde el punto de vista de la información y la transparencia. Además, se trata de un procedimiento interesante para acercarnos a las informaciones y a los documentos del mundo financiero. Creo que sería fundamental, y aquí quiero poner un poco más de énfasis, permitir el engarce de las comunidades autónomas que quieran, aunque hay otros sistemas que son compatibles con este procedimiento.

En resumen, la propuesta nos parece acertada y nos resulta interesante la defensa realizada por el senador Lavilla, por lo que Eusko Alkartasuna apoyará esta moción.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el senador Melchior.

El señor MELCHIOR NAVARRO: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo brevemente para manifestar el apoyo del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria a la moción tan bien defendida por el senador Lavilla. Deseo que salga adelante lo antes posible.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Aleixandre.

La señora ALEIXANDRE I CERAROLS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la moción presentada por el senador Lavilla, en nombre del Partido Socialista, es realmente interesante.

Como bien se ha descrito, el XBRL, el lenguaje extensible para informes de negocios, es una propuesta que nace en 1998 de la mano de Charles Hoffman para simplificar la automatización del intercambio de información financiera mediante el uso del lenguaje HTML. Para los legos, conviene aclarar que es un lenguaje extensible marcado; es el lenguaje utilizado en Internet para el intercambio de información. El HTML es un lenguaje, no un «software». Como se decía cuando nació, es un lenguaje mucho más próximo al lenguaje humano que al de la máquina, y es cierto, lo cual, para los legos en la materia, es agradable, ya que esta dirección es la que nos gustaría que tuvieran los nuevos lenguajes.

Hoffman, su autor, era muy consciente, como lo somos la mayoría, de la necesidad de sistematizar el cambio de este tipo de información, y lo logró. El XBRL es tan cómodo y simple que en tan solo seis años ha conseguido atraer, primero, el interés y, posteriormente, el respaldo de todo tipo de organizaciones públicas y privadas, como ha comentado el senador Urrutia hace un momento. Creo que el senador Lavilla lo ha dejado claro. Un informe de una empresa expresado en XBRL puede ser visualizado en un navegador de Internet, capturado en una hoja de «excel» o incorporado en una base de datos sencilla. El mismo informe será tratado por tres programas distintos; programas de uso diario en todos nuestros ordenadores, lo que supone que no habrá ningún costo de adaptación, o prácticamente ninguno.

Otro aspecto novedoso del XBRL es la estandarización, lo que hace posible que un analista financiero con quince empresas distintas o un «controller» con doce filiales pueda hacer, adoptando el XBRL, que los trabajos de consolidación y análisis de cada una de estas empresas estén a la distancia de un clic en su ordenador. Por otro lado, dado que el lenguaje utilizado para la preparación de los datos es el mismo, no existen ambigüedades ni dudas sobre los conceptos expresados, pudiendo desde su ordenador buscar, seleccionar, intercambiar o analizar la información o publicarla para su utilización normal.

Así pues, el XBRL es una versión potente y flexible del HTML, definida específicamente para satisfacer las exigencias de la información financiera y empresarial. El XBRL permite, como ya se ha dicho, que se utilicen etiquetas en cualquier idioma, así como referencias contables u otra información complementaria. Hará que las compañías sean mucho más transparentes, como aquí se ha apuntado, de lo que lo son ahora y ya no será necesario procesar informes en distintos formatos para diferentes usuarios. La información financiera se codificará una vez y se enviará automáticamente en cualquier formato de informe, desde los anuales hasta los de auditores externos.

Por todo ello, para una empresa que lo haya incorporado o para una corporación supone un soporte ideal para la transmisión de información financiera y estadística. Incrementa la velocidad de generación y preparación de informes, remite transparencia en distribución de esta misma información, produce reducción de costes. Además, permite un intercambio en la información con costes reducidos, independiza los sistemas de información de las organizaciones que producen este intercambio y reduce los costes de análisis financieros permitiendo a los sistemas comparar valores y conceptos bajo impacto de cambios normativos —y esto es interesante—, así como producirlo una vez y utilizarlo de formas diversas debido a su alta capacidad de transformación.

Señorías, este principio es el soñado por todos los que trabajamos o hemos trabajado de una forma u otra en la Administración o en una empresa pública. En un cargo de dirección sabemos cuántas veces hemos repetido la información a distintos grupos, de distintas maneras y distintas veces, y cada vez de nuevo.

Resumiendo, diré que este nuevo formato electrónico refuerza la utilidad y transparencia de la información financiera basándose en estándares ya existentes, y agiliza la comunicación vía Internet. Su implantación y la posterior utilización es la gran oportunidad no solo para las grandes empresas, sino también para las distintas administraciones, muy especialmente para las administraciones locales.

Por desgracia, no seremos innovadores. Holanda, Inglaterra, incluso Australia, como ha dicho el senador Lavilla, están ya utilizándolo en las administraciones públicas, aunque es cierto que sus senados no lo han aprobado, pero ya lo están utilizando.

Como decía el senador Companys en la moción anterior, si no somos los primeros, al menos no seamos los últimos. Para ello necesitamos un impulso por parte del Gobierno, a través de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales, y el motivo de nuestra enmienda era la introducción de las corporaciones locales, que es un concepto mucho más amplio que el de la Federación Española de Municipios y Provincias de la primera moción, porque, como ya hemos dicho, ellas serán las que mejor pueden recoger el fruto de esta aplicación en tiempo y recursos humanos y, por tanto, en recursos económicos, así como en transparencia en las cuentas públicas, y ello redundará en todos los ciudadanos de este país, ya que son todos los impuestos —los suyos y los nuestros— los que sufragan los gastos del Estado y de las entidades públicas. La

enmienda ha sido recogida, como era de esperar, por el senador Lavilla en una transaccional conjunta con todos los grupos parlamentarios.

Señorías, tenemos todo lo preciso: técnicos en la materia no nos faltan en este país, ya que cabe destacar que algunos miembros de XBRL España han participado de forma relevante en la promoción y puesta en práctica del estándar de XBRL. Señorías, además, su introducción en las administraciones públicas o en las entidades públicas-privadas que son financiadas por fondos públicos contribuirá a conseguir uno de los objetivos marcados también por la ponencia realizada por esta Cámara de la convergencia con Europa y recogida por el Gobierno en el Plan Avanza: introducir en la Administración pública las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento.

Solo nos queda felicitar al senador Lavilla por su esfuerzo y su buen hacer, al que siempre nos tiene acostumbrados.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, tiene la palabra el senador Albistur.

El señor ALBISTUR MARÍN: Muchas gracias, señor presidente.

Nuestro grupo va a apoyar esta moción, fundamentalmente porque lo hace casi siempre con todas las iniciativas que tienen que ver con el avance, sobre todo en la sociedad de la información.

Estamos ante un tema eminentemente técnico, pero que, con su media docena de años de vida, sin embargo, está resultando un importante instrumento informático, utilizando la vía de Internet, que es el verdadero instrumento de comunicación y el que verdaderamente está relacionando y globalizando esta sociedad y estableciendo interrelaciones sociales y de todo tipo, que van a ser de gran enriquecimiento en el futuro.

Estamos ante un proceso técnico que produce un aumento significativo del valor añadido, sobre todo en lo que supone de trabajo y de aportación, porque es un soporte ideal para la transmisión de información financiera y no financiera, pero relativas casi siempre a cualquier tipo de negocio o estadísticas, etcétera. También supone una importante reducción de costes en cuanto a que el intercambio de información se realiza con costes muy reducidos, e independiza a los sistemas de información que se utilizan en total y en su conjunto, y además se produce un procesado automático que permite extraer información dinámica también, insisto, a bajo coste y permite volver a emplear la información de diferentes colectivos, como puede ser la propia organización interna, los bancos y los organismos públicos, tema donde todavía quizá no ha sido suficientemente desarrollado.

Por eso, se integra muy bien y cómodamente en el mundo de las tecnologías de la información. Además, tiene una importante expansión y, lógicamente, tenemos que tratar de que sea impulsado en los servicios desde la administración con el usuario y con el resto de las entidades y aso-

ciaciones que formamos este mundo y esta sociedad cada vez más en red y más compleja.

Nuestro grupo va a dar su aportación positiva a esta cuestión.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra el senador Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: Muchas gracias, señor presidente.

Nuestro grupo va a apoyar a la moción y posteriormente a la transaccional. Creemos que es un acierto la presentación de esta moción solicitando el impulso del estándar abierto XBRL, es decir, de un lenguaje para la comunicación electrónica de datos de negocio y financieros. Es un acierto la presentación de esta moción solicitando el impulso del estándar abierto XBRL, es decir, de un lenguaje para la comunicación electrónica de datos de negocio y financieros. Ha sido un acierto también transaccionar con el resto de los grupos, y ha sido también un acierto la movilización de toda una serie de personas dirigiéndose a nosotros para que votemos sí y apoyemos esta moción.

Mi grupo da su apoyo a esta moción. Hemos firmado la transaccional por tres grandes motivos: en primer lugar, por la necesidad de impulsar un estándar abierto que facilite la disposición de intercambio de información económica y financiera; en segundo lugar, porque, al igual que en otros sectores y materias, también aquí se necesita la estandarización tecnológica; y en tercer lugar, porque la implantación del XBRL representará un ahorro en gastos para todo este sector.

Cuando se habla de dar pasos para la sociedad de la información para el acceso pleno a ella, es importante la aprobación de este tipo de mociones que puede permitirnos avanzar en lo concreto y paso a paso. Por todo ello vamos a dar apoyo a la moción y, posteriormente, a la transacción.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Tan sólo quiero agradecer a los portavoces su exposición y el sentido del voto. Senador Bustillo, aunque no le toca ahora exponer su punto de vista, le anticipo, dada la contribución que ya ha realizado de forma previa a la firma de la transacción, nuestro agradecimiento por el sentido de su voto. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Bustillo.

El señor BUSTILLO NAVIA-OSORIO: Gracias, señor presidente.

Señorías, voy a procurar ser muy rápido, aunque hay cosas que se han quedado en el tintero y me gustaría hacer hincapié en ellas.

Nosotros estudiamos y miramos con mucho cariño esta moción que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista, que nos parece oportuna, aunque consideramos que no ahonda lo suficiente en el desarrollo de la sociedad de la información. Hace poco yo leía en el GESB, el Grupo Europeo de Supervisores Bancarios y también lo decía el actual director del XBRL de España, José María Roldán, director general de Regulación del Banco de España, que XBRL significa que la información financiera de las entidades pueda ser entendida y asimilada en cualquier parte del mundo, es decir, es una homogeneización de estas.

¿Qué es el lenguaje XBRL. Como acaba de decir la senadora Aleixandre, efectivamente, está basado en el XML, en el «Extensible Mark Language», es decir, es un lenguaje muy sencillo, entendido y comprendido por todo el mundo, que es el que se utiliza normalmente en Internet y cuyo desarrollo, por lo tanto, es fácil y asimilable para cualquier persona hoy en día, incluso no técnicos. Pero el XBRL, al fin y al cabo, es un instrumento para homogeneizar y homologar en un lenguaje común toda la información financiera para —como decía don José María Roldán— que pueda ser entendido en cualquier sitio del mundo. Esto está desarrollado a través de una serie de recomendaciones, a través de unos programas, y el XBRL está desarrollando lo que venimos en llamar el diccionario del lenguaje: las taxonomías.

Estas taxonomías que, al fin y al cabo, las hay —como saben— sencillas y complicadas, son un conjunto de todas estas sumas. Las taxonomías básicas son las que de verdad deben de entender el lenguaje y deben las que, al fin, afloren, con independencia del desarrollo de las taxonomías por los distintos comunidades autónomas, corporaciones locales o quien sea quien use este lenguaje básico que creíamos que tenía que ser homologado.

El Gobierno debe involucrarse directamente en todo lo que propone la moción inicial, esto es, impulsar el desarrollo del XBRL mediante acuerdos con las comunidades autónomas y las corporaciones locales. Nosotros proponíamos crear una oficina, quizá en el seno del Ministerio de Hacienda, puesto que estas taxonomías tienen que estar basadas necesariamente en el Plan nacional de contabilidad que está a punto de aprobarse, y en las normas de control financiero de los supervisores. Por todas estas razones, creemos que esta oficina podría estar perfectamente integrada en el ministerio. Además, entendemos que ha de darse un plazo para que cuando las comunidades autónomas y las corporaciones locales se involucren en este proyecto tengan claro qué es lo que pueden obtener. Soy consciente de que ya hay muchas desarrolladas. Sé que la oficina de XBRL España, que en principio estaba fundada y tutelada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y por el propio Banco de España, con 11 miembros fundadores, cuenta hoy en día con 40, entre ellos Fujitsu, el Corte Inglés y hasta Inteco, que según tengo entendido continúa siendo socio, aun-

que todavía no ha empezado a funcionar, ya que usted me hablaba de León, pues de momento es virtual. Se trata de una iniciativa más. Creemos que el desarrollo de estas taxonomías debe estar muy claro a la hora de involucrar a las comunidades autónomas. Aunque ellas puedan desarrollar después todo su proceso contable interno de intranet a través de otras taxonomías parciales, al final, tienen que estar involucradas en esta taxonomía. Debe haber un organismo que las homologue y homogenice, puesto que, como sabe el señor Lavilla y ustedes también, posteriormente esto habrá de ir a Europa, pues se trata también de la homologación de un lenguaje financiero europeo.

Por lo tanto, el sentido de nuestra enmienda va en la dirección de dar unos plazos para el desarrollo, homogeneización y creación de esa oficina. Por otra parte, la enmienda transaccional ha preferido que sea el Gobierno el que impulse que la XRBL España —que ya está en funcionamiento, con mucho trabajo desarrollado y muchas taxonomías creadas— se encargue de este liderazgo, homologación y homogeneización, cosa que nos parece bien, y por ello la hemos aceptado. Sin embargo, insistimos en que creemos que es el Gobierno quien se ha de involucrar y apostar claramente por el liderazgo del XBRL, sobre todo cuando hablamos de corporaciones locales, algunas de ellas pequeñas y con pocos medios económicos, y también de pymes,

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Habiéndose apoyado una enmienda transaccional por parte de todos los grupos, ¿se entiende que se aprueba por asentimiento? (Pausa.)

Queda aprobada.

#### TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY:

— PROPOSICIÓN DE LEY POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS FISCALES PARA LOS AFECTADOS POR EL HUNDIMIENTO DEL TÚNEL DEL METRO DE BARCELONA EN EL BARRIO DEL CARMEL (AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO DE CONVERGÈNCIA I UNIÓ) (S. 622/000041).

El señor PRESIDENTE: Pasamos a continuación al siguiente punto del orden del día: Toma en consideración de proposiciones de ley del Senado.

Proposición de ley por la que se adoptan medidas fiscales para los afectados por el hundimiento del túnel del metro de Barcelona en el barrio del Carmel, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió.

Tiene la palabra el senador Macias.

El señor MACIAS I ARAU: Muchas gracias, señor presidente.

Señores senadores, como todos ustedes recordarán, el año pasado se produjo un incidente de graves consecuencias en las obras de prolongación de la Línea 5 del Metro de Barcelona, como consecuencia de las cuales se produjeron unos hundimientos en el barrio del Carmel que afectaron gravemente a distintos edificios, varios de ellos de viviendas. Como consecuencia de las medidas necesarias que se adoptaron para garantizar la seguridad de las personas, muchas de ellas tuvieron que ser desalojadas y alojadas lejos de sus casas, algunas, por cierto, aún lo están y no podrán volver ya a sus viviendas puesto que han sido derruidas.

Solo las personas que han vivido en esta situación son conscientes de la gravedad. Vivir durante meses en un hotel, alejados de la familia, tener que cambiar de colegios a los hijos es una afectación importantísima, mucho más allá del valor material que supone el hecho de tener que hacer la reposición de la propia vivienda. De hecho, el incidente y sus consecuencias no fueron solo sobre el estricto ámbito afectado, sobre la llamada, por desgracia, zona cero, sino que también afectó a muchos comerciantes, algunos de los cuales se han visto afectados hasta la restitución de la normalidad en el barrio por dichos desalojos.

La respuesta de las administraciones no podía ser otra que la de compensar a estos ciudadanos por los bienes que habían perdido, no por su causa ni por causas naturales sino por una acción de la Administración, y había que reparar los daños reales, físicos y morales, que habían sufrido estos ciudadanos, había que generar una nueva esperanza para todas las personas, y había que ser capaces de responder con prontitud, y todo esto requería una actuación eficaz y contundente de las administraciones.

Convergència i Unió, desde la oposición en el Parlamento de Cataluña, desde estas Cámaras y desde la oposición en el Ayuntamiento de Barcelona, se posicionó desde un primer momento exigiendo de las administraciones competentes la mayor presteza en la solución de estos problemas, y no será aquí donde yo vaya a valorar la actuación del Ayuntamiento de Barcelona o la del Gobierno de la Generalitat, otros ámbitos son más adecuados. Pero sí desde esta Cámara es desde donde Convergència i Unió exigió al Gobierno del Estado el cumplimiento de sus responsabilidades.

La verdad es que la primera respuesta del Gobierno y del propio presidente del Gobierno generó más confianza a los ciudadanos que las actuaciones del Gobierno de la Generalitat y del Ayuntamiento de Barcelona, y mientras que los propios representantes de estas administraciones catalanas no eran recibidas con grandes muestras de afecto y de cariño, sí que lo fue el presidente del Gobierno, quien se comprometió ante los vecinos, y lo hizo también en esta Cámara ante una pregunta oral que le formuló quien les habla, de que se recibirían ayudas por parte de la Administración del Estado.

Yo creo que, con algunos matices, estas ayudas han ido recibándose con algunos retrasos. La Administración del Estado parece poco interesada en hacer quedar bien a su propio presidente, pero todo esto son minucias. Lo que ha indignado a los vecinos es que, a la hora de hacer la decla-